



Ayuntamiento de Venta de Baños

Expediente 1736/2019

VALORACIÓN DE MÉRITOS CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE DOS OFICIALES DE JARDINERIA A TIEMPO COMPLETO DEL AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS.

Reunida la comisión de Calificación el día 6 de enero de 2020, a las nueve treinta horas, para la valoración de méritos en relación a la convocatoria y selección de personal laboral temporal de tres peones de limpieza viaria a tiempo completo para el Ayuntamiento de Venta de Baños, D. Angel Tejeda Hilario como Presidente, como vocal, D^a Carmen Palma Escribano, como vocal, D. José M^a Andrés Bastardo, como vocal, D. Carlos González Gordillo, y D^a Jacqueline Ramos Gómez como Secretaria, se establece lo siguiente:

1.- PRIMERO

N.º	NOMBRE			
		For	Expe	Total
1	JOSE SILVA GARCIA	2	4	6
2	CESAR VEGAS GARCIA	1,31	0	1,31
3	ALEJANDRO GIL CASADO	2	0	2
4	JORGE DEL OLMO REQUEJO	2	0	2
5	JUSTINO MARIN MORCILLO	0	0,47	0,47
6	JAVIER GARCIA ANTON	2	0,86	2,86
7	JOSE PEÑALVA ORIVE	2	0,42	2,42
8	NATALIA ANDRES MARTINEZ	2	0,60	2,60
9	ROSA ANA PEREZ MARTIN	0	0	0
10	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ	0,75	2	2,75
11	MARIA VICTORIA HERNANDEZ GARRIDO	0	0	0
12	ISABEL MARISCAL DE LA SIERRA	0	0	0
13	ANGEL GOMEZ DE UÑA	2	0,9	2,9
14	MIGUEL ANGEL PUYO DIAZ	1,59	3,9	5,49
15	MARIA JOSE SANTOS RODRIGUEZ	0,95	4	4,95
16	EDUARDO SANTIAGO ARROYO	2	0,30	2,30





Ayuntamiento de Venta de Baños

17	JOSE LUIS BARCENILLA PEÑA	0	0	0
18	FRANCISCO JAVIER DE LOS RIOS RETUERTO	0	0	0
19	BEATRIZ IBAÑEZ DUQUE	0	0	0
20	MARIA LOURDES GARCIA LLANA	0	0	0
21	RAUL PEREZ FERNANDEZ	0	0	0
22	ENRIQUE BERNARDO SARIEGO	0	0	0
23	DOLORES NAVARRO DE LA VEGA	1,36	4	5,36
24	TANIA SAN JOSE APARICIO	0	0	0
25	DAVID HERNADEZ GARRIDO	0	0	0
26	MARIA CRISTINA PARA MUÑOZ	1,62	1,44	3,06
27	LAURA GONZALEZ SANCHO	1,49	4	5,49
28	JAVIER ARNAIZ SASTRE	2	0,08	2,08
29	ALVARO ORTIZ PACHECO	2	0,75	2,75
30	VICTOR ANDRES MORENO BENITO	2	1,37	3,37
31	JESUS FERNANDEZ RAMOS	0	0	0
32	VERONICA ALONSO GIL	0,75	0	0,75
33	RAMIRO HERRER DE CASTRO	0	0	0

Conforme a la base séptima de la convocatoria, se establece un plazo de **TRES DIAS NATURALES**, para las posibles alegaciones por parte de los aspirantes, si terminan en festivo se ampliará hasta el primer día hábil.

3.- SEGUNDO.- Publíquese esta documentación Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Venta de Baños www.ventadebanos.es

